

Editorial

El desarrollo de competencias lectoescritoras es para la Facultad un elemento muy importante dentro del proceso formativo que se espera desarrollar en el programa de pregrado en Administración de Empresas. Es por ello que desde hace varios años se ha venido impulsando iniciativas tendientes a favorecer y propiciar que los estudiantes publiquen todo tipo de textos, sean estos productos de sus trabajos en el aula o de sus experiencias de aprendizaje extracurriculares dentro y fuera del país.

Sin duda, el desarrollo integral del ser humano requiere el acrecentamiento de habilidades físicas para desempeñarse en el mundo laboral, pero también de las capacidades de abstracción superiores que posibilite a las personas aportar al desarrollo de las organizaciones con capacidad organizativa, capacidad estratégica y espíritu crítico para la mejora continua.

Para Peña (2008), este proceso de abstracción está mediado por una serie de artefactos simbólicos que intervienen en el proceso educativo, dentro de los cuales el lenguaje es el más importante. El autor atribuye dos funciones muy importantes al idioma. Por una parte, ayuda a negociar y trabajar con otros, y por otra, es un mediador de la actividad mental que permite, en este caso a los estudiantes, aprender, reflexionar o construir conocimiento. Resalta entonces una función comunicativa, social y epistémica. Esta última hace del lenguaje una herramienta intelectual y de aprendizaje.



Fortalecer la capacidad de escritura en los estudiantes implica desarrollar una serie de competencias esenciales. Entre ellas se encuentran la competencia gramatical –reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas–, la competencia textual –coherencia y cohesión–, la pragmática –reglas contextuales de comunicación– y la enciclopédica –uso de saberes– (Abril, 1999, citado en Arias *et al.*, 2012, p. 47).

La escritura es un proceso que converge con el de lectura (De la Peza *et al.*, 2014), por lo cual no pueden verse separados ni puede pensarse en que los programas de formación de pregrado pueden fortalecerlos utilizando las mismas estrategias. Son procesos diferentes que requieren estrategia de abordaje diferentes. Es claro también que no se puede pensar en desarrollar competencias de escritura sin tener en cuenta las formas en las que los jóvenes producen textos en la actualidad y la manera como dichas formas de escritura coexisten en sus entornos

sociales y académicos, pues dichas formas asimismo operan en los procesos de pensamiento del estudiante en la actualidad.

Queda abierta la discusión para que sigamos trabajando hacia la mejora de estas competencias en nuestros estudiantes, ya que, como lo plantea Peña (2008), más allá de ayudar

a lograr objetivos académicos, la escritura “constituye, además, una condición indispensable para el desempeño profesional, el crecimiento personal y el ejercicio de una ciudadanía responsable” (p. 9).

Carlos Alberto Restrepo Rivillas
Director de Investigaciones

Referencias bibliográficas

ABRIL, M. (1999). Evaluación de competencias en comprensión de textos. ¿Qué evalúan las pruebas masivas en Colombia? *Alegría de Enseñar*, (39), 32-45.

ARIAS, M. P., BALLESTEROS, M. D., & OTÁLORA, A. R. (2012). Competencias en escritura de un grupo de estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia: Una experiencia en el aula. *Acta Odontológica Colombiana*, 2(1), 45-61.

DE LA PEZA, M., RODRÍGUEZ, L., HERNÁNDEZ, I., & RUBIO, R. (2014). Evaluación de competencias de lectoescritura en alumnos de primer ingreso a la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. *Argumentos*, 27(74), 117-148.

PEÑA, L. B. (2008). *La competencia oral y escrita en la educación superior. Informe técnico*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.